



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 601 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 11 de Septiembre de 1982

Número 32

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

DECLARATORIA DE NACIONALIZACION DE BIENES.

PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ, Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, con fundamento en los Artículos 24, 25 y 26 de la Ley de Nacionalización de Bienes, Reglamentaria de la Fracción II del Artículo 27 Constitucional y conforme a lo establecido en el artículo 37, Fracciones VIII y XVIII, en relación con el Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5o. Fracción XXI y 16 Fracción XXII del Reglamento Interior de esta Secretaría y

CONSIDERANDO:

1.—Que el inmueble que ocupa la capilla "San Sebastián Mártir" y anexos, ubicado en la calle Mina sin número, en la población de San Sebastián, Municipio de Metepec, Estado de México, es de los comprendidos en la Fracción II del artículo 27, Constitucional, según se concluye de las constancias que obran en el expediente número 36/2.926,1/3400 llevado en la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Legislación de esta Secretaría.

2.—Que el expediente de referencia se integró conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de la Materia por que:

a).—En el informe de datos estadísticos que obra en autos, consta que la capilla fue construída en el siglo XVII. Los techos son de terrado, las vigas de sostén son labradas y cuadradas con aceite, el armazón o caballete de las tejas en la parte del altar es más alto que en la nave y el de la sacristía. Sus muros fueron construídos sobre cimientos de piedra y son de adobe, tiene pisos de madera.

En el interior sólo se aprecia como decorado dos arcos el del "Perdón" y el que sostiene el coro, ambos de medio punto de piedra labrada.

b).—El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y permanece abierto al culto público de la religión católica.

c).—Tiene una superficie total cubierta de 3,221.70 metros cuadrados. Colinda al Norte, en 26.00, 43.20 y 21.00 metros con propiedades particulares; al Sur, en 46.80 y 35.20 metros con propiedades particulares; al Oriente, en 33.15 metros con la calle Iturbide y al Poniente en 39.00 metros con la calle Mina.

d).—No existen datos sobre el avalúo estimativo del inmueble, en razón de que, en el caso, se trata de un monumento histórico por determinación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, ya que data del siglo XVII y no se puede calcular el valor según se desprende del informe estadístico.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Sáb. 11 de Sept. de 1982 | No. 32

SUMARIO :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS**

DECLARATORIA de Nacionalización de Bienes relativa al inmueble que ocupa la capilla "San Sebastián Mártir" y anexos, ubicado en el Municipio de Metepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4560, 4561, 4562, 4563, 4564, 4565, 4566, 4567, 4568, 4569, 4570, 4571, 4572, 4573, 4574, 4575, 4576, 4577, 4581, 4582, 4583, 4584, 4585, 4586, 4588, 4589, 4590, 4556, 4557, 4558, 4587, 4553, 4554, 4591, 4592, 4593, 4594, 4595, 4596, 4597, 4598, 4599, 4602, 4603, 4604, 4580, 4578, 4606, 4607, 4608, 4609, y 4668.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4601, 4562, 4555, y 4600.

[Viene de la 1a. página].

e).—En el interior de la capilla existen diversos bienes muebles que fueron inventariados, según consta en el expediente relativo.

f).—Se notificó a los colindantes en los términos del artículo 26 de la Ley de la Materia, conforme a constancias que obran en autos.

g).—En el expediente obra el certificado de no inscripción número 221/OR9/252/79 de fecha 28 de agosto de 1979, expedido por el C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Toluca, Estado de México.

3.—Que habiéndose cumplido los requisitos legales del caso, es de resolverse y se resuelve:

PRIMERO.—Declárase la nacionalización del inmueble y sus anexos a que se ha hecho referencia, ya que es de los comprendidos en la Fracción II del artículo 27 Constitucional y se han satisfecho todos los requisitos establecidos en la Ley de Nacionalización de Bienes.

SEGUNDO.—Publíquese la presente Declaratoria en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de México.

TERCERO.—Inscríbese el inmueble ocupado por la capilla de "San Sebastián Mártir" y anexos en el Registro Público de la Propiedad del Distrito de Toluca, Estado de México y en el Registro Público de la Propiedad Federal.

CUARTO.—Cúmplase.

Ciudad de México, a 22 de Julio de 1982

EL SECRETARIO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS.

PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ.—Rúbrica.

EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE LEGISLACION
SERGIO VALLS HERNANDEZ.—Rúbrica

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. No. 941/82, SUAD HUAYEK ZEPEDA DE TAPIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "LAS PALMAS O ENCINO", ubicado en términos de la población de Tenango del Aire, con superficie Medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 440.00 mts., con Barranca; AL SUR, 456.00 mts., con Barranca; AL ORIENTE, 134.00 mts., con Margarito García; y AL PONIENTE, 236.00 mts., con Graciano Contreras.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acidos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4560.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. No. 965/82, CELIA FLORES CASTILLO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "TLALPAN" ubicado en la población de Chalco, Estado de México, con superficie, medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 34.00 mts., con Román Galicia; ORIENTE, 12.80 mts., con calle Palma; SUR, 14.25 mts., con Martín Flores Castillo; PONIENTE, 7.60 mts., con la vendedora; OTRO SUR, 19.75 mts., con Apolonio Hernández López; y OTRO PONIENTE, de 20.40 mts., con Ceferina Hernández.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acidos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4561.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. No. 843/82, ALFREDO FERNANDEZ GALICIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de la Fracción Poniente del terreno denominado "SALITRERIA", ubicado en la población de Chalco, Estado de México, con superficie medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 19.25 mts., con calle; AL ORIENTE, 9.00 mts., con Enrique Fernández Martínez; AL SUR: 00.35 cms., con el mismo Enrique Fernández Martínez; OTRO ORIENTE, de 8.50 mts., con el mismo vendedor; OTRO SUR, de 9.90 mts., con Susana Olivares de Vanegas; y AL PONIENTE, 17.50 mts., con Juan Jasso.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acidos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4563.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm: 861/982

SRS. SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBÁ MARIN.

SANTOS QUEBRADO CANEDA, les demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la Usucapión del lote 13 manzana 41 de la Col. Campestre Guadalupana de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE, 20.70 mts. con Av. 6 AL SUR, 20.70 mts. con lote 18 AL ORIENTE 9.95 mts. con calle 11 al PONIENTE 6.45 mts. con lote 1. se les hace saber que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía quedando en la secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 24 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4564.—11, 21 y 30 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm: 915/982

SR. LOPEZ CASAS ELADINO.

EMMA SANCHEZ GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 16 manzana 55 de la Col. Campestre Guadalupana de esta Cd. que mide y linda; al NORTE, 10.00 mts. con Av. 2 "D"; al SUR, 10.00 mts. con lote 18; al OTE. 20.00 mts. con lote 17, al Pte. 20.00 mts. lote 2. Se le hace saber que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 24 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4585.—11, 21 y 30 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EVODIO SANDOVAL CRUZ Y MARIA CRUZ RODRIGUEZ, bajo el expediente número 243/982, promueve ante este Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, que dice tener respecto de un terreno desde hace más de cinco años, ubicado en el Poblado de San Bartolo Cuautlalpan, Jurisdicción de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda; NORTE: 114.00 mts. con Ex-Hacienda de Casa Blanca, SUR: 72.00 mts. con Roque Casasola, ORIENTE: 344.00 mts. con Roque Casasola, PONIENTE: 332.50 mts. con Hermenegildo Casasola, con una Superficie total aproximada de 33712.00 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; Se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México; a los dos días del

mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DAMOS FE.—T. de A., P.D. María López G.—Rúbrica.—T. de A., P.D. Santiago Rodríguez R.—Rúbrica.

4566.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ELIZABETH CORONA MARTINEZ, bajo el expediente número 214/982. Promueve ante este Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de los llamados Red. Capitales, ubicado en el Barrio de San Francisco Molonco, del Municipio de Nextlalpan, de este Distrito Judicial, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco, el cual mide y linda; NORTE: 70.00 mts. con Ricardo Austzi León; SUR: 70.00 mts. con Domingo Méndez Torres y Sergio Urbán Arana, ORIENTE: 10.00 mts. con Manuel Sánchez, PONIENTE: 10.00 mts. con calle sin nombre, con una Superficie aproximada de 700.00 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, se expide el presente en Zumpango, México; a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Javier Barrera Herrera.—Rúbrica.

4567.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 854/82, SEGUNDA SECRETARIA, SABINO TORRES RIOS, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, su terreno denominado "SAN CRISTOBAL", ubicado San Lucas Amanalco, Méx., superficie 5 886.00 M2., mide y linda: NORTE, 109.00 mts., calle Nacional; SUR, 109.00 mts., Ejido; ORIENTE, 54.00 mts., con Arcenio Uribe; PONIENTE, 54.00 mts., Pedro Fuentes.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo editase Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días expido presente en Chalco, Méx., a 19 de agosto de 1982.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4568.—11, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 884/82, SEGUNDA SECRETARIA, NARCISA JUAREZ AVILA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar por dicho medio, posesión que tiene hace más de 10 años, terreno denominado "EL MOLINO", ubicado Tlapacoya, Méx., superficie 351.00 M2., mide y linda: NORTE: 16.00 mts., calle; SUR, 20.00 mts., Alvino Carreón; ORIENTE, 21.00 mts., Margarita Carreón; PONIENTE 18.00 mts., calle.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo, editase Toluca, Méx., expido presente Chalco, Méx., a 31 de agosto de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4569.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 856/82, SEGUNDA SECRETARIA, RAYMUNDO FLORES AVELAR, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para inscribirse en Registro Público, su terreno denominado "CHIMALPA", ubicado Ayapango de Juárez Millán, Méx., superficie 6,779.62 M2., mide y linda: NORTE, 41.90 mts., Alberto Rosales Romero; SUR, 55.40 mts., Marcelino Sánchez Rivera, ORIENTE, 13.31 mts., Angel Galicia Flores; PONIENTE, 10.45 mts., Calle Cuauhtémoc.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días expido presente en Chalco, Méx., a 3 de agosto de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4570.—11, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 880/82, SEGUNDA SECRETARIA, MAXIMILIANO SANTILLAN HERNANDEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, su terreno denominado "TLACPAC", ubicado San Andrés Metla, Méx., superficie de 1,500.00 M2., mide y linda: AL NORTE, 30.00 mts., Sucesión de Andrés Santillán Morales; AL SUR, 30.00 mts., calle; AL ORIENTE, 50.00 mts., Suc. de Andrés Santillán Morales; AL PONIENTE, 50.00 mts., calle.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días expido presente en Chalco, Méx., a 31 de agosto de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4571.—11, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 838/82, SEGUNDA SECRETARIA, MARCELINA LOBACO ROSALES, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, su fracción de terreno "DURAZNOTITLA", ubicado Ayotzingo, Méx., mide y linda: NORTE, 40.25 mts., Sucesión de Gregorio Norpanco y otro; SUR, 43.00 mts., Catalina Lobaco Rosales; ORIENTE, 11.51 mts., callejón; PONIENTE, 12.66 mts., calle.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días expido presente en Chalco, Méx., a 3 de agosto de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4572.—11, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 834/82, SEGUNDA SECRETARIA, EPIFANIA LOBACO ROSALES, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, su fracción de terreno "DURAZNOTITLA", ubicado Ayotzingo, Méx., mide y linda: NORTE, 45.00 mts., Catalina Lobaco Rosales; SUR, 56.55 mts., Armando Cárdenas y otros; ORIENTE, 11.51 mts., Callejón. PONIENTE, 12.66 mts., calle.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días expido presente en Chalco, Méx., a 3 de agosto de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4573.—11, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 860/82, SEGUNDA SECRETARIA, VICTOR MAXIMINO JUAREZ VAZQUEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro

Público, su terreno denominado "EL FRESNO", ubicado Amccameca, Méx., superficie 232.00 M2., mide y linda: NORTE, 8.00 mts. Sera pio Mejía Balbuena; SUR, 8.50 mts., Calle San Juan; ORIENTE 29.00 mts., María López Silva; PONIENTE, 29.00 mts. Rosenda López de Ramos.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días expido presente en Chalco, Méx., a 3 de agosto de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4574.—11, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 878/82, SEGUNDA SECRETARIA, WUENSESLAO RUIZ MADRIGAL, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, su terreno denominado "ACALOTE", ubicado en Ayotzingo, Méx., superficie 1,066.00 M2., mide y linda: AL NORTE, 13.30 mts., Roberto Vázquez; SUR, 19.00 mts., Camino; ORIENTE, 68.00 mts., Suc. de Urbano Noxpanco; PONIENTE, 64.00 mts., Suc. de Amado Mondragón.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días expido presente en Chalco, Méx., a 19 de agosto de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4575.—11, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 836/82, SEGUNDA SECRETARIA, FLORENTINO RIVERA LOBACO, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público, su fracción de terreno "SAN MIGUEL", ubicado Ayotzingo, Méx., superficie aproximada de 124.00 M2., mide y linda: NORTE, 12.40 mts., Calle, SUR, 12.40 mts., Pedro Rivera Araujo; ORIENTE, 13.00 mts., calle San Miguel; PONIENTE; 10.00 mts., Edifberto Mora Ortiz.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días expido presente en Chalco, Méx., a 19 de agosto de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4576.—11, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

La Señora FRANCISCA PIÑA LICONA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del lote de terreno número 6, de la Manzana 2 de la Colonia Emiliano Zapata, del predio denominado "TUZANTLALPA", ubicado en el Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, cuyas medidas colindancias son las siguientes: AL NORTE.-15.00 mts. con calle San Felipe; AL SUR.-Igual medida con el lote siete con propiedad de Ramón Alvarez Alvarado; AL ORIENTE.-8.00 mts. con calle Xaltenco; y AL PONIENTE.-8.00 mts. con el lote cinco de la misma manzana cuyo nombre del propietario se llama Arturo García Cardoso, con una Superficie Aproximada de 120 metros cuadrados.

Lo que comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca.—Dado en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4577.—11, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

El Señor GUILLERMO REYES VELAZQUEZ, promueve diligencias de INFORMACION INMATRICULACION, respecto del predio denominado "COATITLA", se encuentra ubicado en San Miguel Tlaixpan perteneciente al Municipio y a éste Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE en 2.00 metros con Caño AL SUR en 46.60 metros con calle; AL ORIENTE en 124.70 metros con el señor Margarito Reyes y AL PONIENTE en 102.00 metros con calle, teniendo una superficie aproximada de 2736.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de Toluca Dada en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 23 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Manuel Albarán Vened.—Rúbrica.

4581.—11, 23 Sep. y 5 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 851/82.

PRIMERA SECRETARIA

CONCEPCION BARRERA BELTRAN, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "LA COPALE RA", ubicado en la colonia La Arenita Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, con las colindancias y medidas siguientes: AL NORTE 45.00 metros con Ignacio Espíndola; AL SUR 43.00 metros con Victoria Buendía; AL ORIENTE, 78.00 metros con Regino Jiménez; AL PONIENTE 98.00 metros con Ignacio Espíndola, con una superficie aproximada de 3,737.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México a dos de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

4582.—11, 23 Sep. y 5 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN HERNANDEZ LOPEZ.

MARGARITA CUEVAS GOMEZ, en el expediente número 553/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 15 de la manzana 69, de la Colonia Estado de México, de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con lote 14; AL SUR 20.75 metros con Avenida 7; AL ORIENTE 10.00 metros con avenida Cuauhtémoc; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 19 y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 8 de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4583.—11, 21 y 30 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HERMELINDA SERRANO NAVA.

JOSEFINA ESQUIVEL DE GOMEZ, en el expediente número 1419/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 16 de la manzana 141 de la Colonia Tamaulipas de este Municipio que mide y linda; AL NORTE, en 17.00 metros con lote 15; SUR en 17.00 metros con lote 16 "A", AL ORIENTE En 12.00 metros con lote 32; AL PONIENTE en 12.00 metros con Av. Nezahualcóyotl y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 5 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4584.—11, 21 y 30 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 923/982.

SR. FRANCISCO ROBLES FERNANDEZ.

FELICITAS LOPEZ RAMOS, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del lote número 11 manzana 199 A de la colonia Aurora de ésta Cd. que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 10; AL SUR 17.00 metros con lote 12; AL ORIENTE, 9.00 metros con calle Clavelero; AL PONIENTE, 9.00 metros con lote 38; Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 20 de agosto de 1982.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4585.—11, 21 y 30 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Ejecutivo Mercantil 1758/1981, Carlos Izquierdo Pérez contra Manuel Gomeztagle Aragón, Primera Almoneda, Once Horas, 23 de Septiembre del año en curso:

Sala Tres piezas, a rayas naranjas y ladrillo, mal estado de uso: \$5,000.00; Comedor, mesa, vitrina y trinchador, seis sillas, regular estado de uso: \$9,000.00; Dos mesas, regular estado de uso: \$1,600.00; Mesa de centro, regular estado de uso: \$1,500.00; Televisor de Mesa Telefunkn, funcionando, regular estado de uso: \$10,000.00; Aparato Modular, Philco, radio AM-FM, tocacintas, grabadora, tocadiscos de tres velocidades, dos baffles, modelo ML32015, funcionando, regular estado de uso: \$6,000.00; Máquina de escribir, portatil, Hermess Baby, serie 6620749, funcionando, en mal estado de uso: \$900.00; Librero, regular estado de uso: \$3,000.00; Automovil Dodge, Mónaco, Modclo 1975, motor hecho en México, 8 cilindros, registro federal de automóviles 3371361, placas de cir-

(pasa a la siguiente página)

culación JBY-036 del Estado de Jalisco para el bienio 1980-1981, azul, con un golpe en salpicadera delantera y en la salpicadera delantera derecha, golpe en la defensa trasera y chueca su defensa delantera, con cuatro llantas seminuevas, funcionando, en regular estado de uso: \$100,000.00; Televisor Philco, portátil, blanco y negro, pantalla 12 pulgadas, modelo BA-1202, sin funcionar, descompuesto, en mal estado de uso: \$1,500.00; Máquina de coser, singer, facilita, matrícula 37915, eléctrica y de pedal, funcionando, en regular estado de uso: \$10,000.00.

BASE: \$148,500.00.

Se convocan postores.

Publicarse por tres veces dentro de tres días en Gaceta del Gobierno del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado.

27 de Agosto de 1982.

P.J. Idalia Salgado Kuri.—Secretario.—Doy Fe.—Rúbrica.

4586.—11 14, y 16 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

CIRENIA LOPEZ TELLEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del predio denominado "ZACUAL TITLA III", con casa en él construida ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecamac de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 12.00 metros con José López Téllez; SUR 12.65 metros con calle Santa Cruz ORIENTE 24.65 metros con Isidra López Téllez y PONIENTE 20.05 metros con callejón sin nombre.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas créance derechos acudan a este Juzgado a deducirlos. Otumba, Méx., a 25 de Agosto de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4588.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

PEDRO PEREZ OLVERA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "COATLAN" o "TIANGUISTENGO" ubicado en Axapusco de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 64.70 metros con Rosa Sánchez Meneses; SUR 45.00 metros con camino vecinal; ORIENTE 33.40 metros con carretera a Otumba y SURESTE: 29.40 metros con Sucesión de Juan Morales.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas créance derechos acudan a este Juzgado a deducirlos. Otumba, Méx., a 20 de julio de 1982.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4589.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARIA DE LOS ANGELES ORTEGA AYALA DE GAONA, promueve por su propio derecho en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "LA PUENTE" el cual se encuentra ubicado en términos de la población de San Martín de Las Pirámides, Municipio del mismo nombre, perteneciente a éste Distrito Judicial de Otumba, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 24.50 metros y linda con Leonor Martínez; SUR 21.50

metros y linda con callejón Cuauhtémoc; ORIENTE 9.40 metros y linda con Gregorio Martínez Sánchez; PONIENTE 19.55 metros y linda con Julio Ortega Modesto.

C. Juez ordena publicidad por tres veces de tres en tres días en los Periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho pasar a deducirlo a éste Juzgado conforme a la Ley Otumba Méx., a 19 de Agosto de 1982.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4590.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CATALINA ESPINOZA HUERTA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, expediente número 1025/82, segunda secretaria, respecto de un terreno de su propiedad, sin denominación, ubicado actualmente en el número 84, antes número 27, de la calle de Galeana, en el Pueblo de la Loma, Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 6.00 mts., con Juan Flores.

AL SUR: 6.00 mts., con calle Galeana.

AL ORIENTE: 30.00 mts., con Maximino Beltrán.

Y AL PONIENTE: 30.00 mts., con Manuel Torres.

Con una Superficie total de: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca, y en esta ciudad, respectivamente, por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con mejor derecho, pasen a deducirlo a este Juzgado, en términos de Ley.—Dado a los dos días de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

4556.—11, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

En el expediente número 86/82, JUAN Y RENE OCAMPO CHAPARRO, promueven diligencias de Información de Dominio de un Inmueble que se encuentra ubicado en las Cañadas de Nanchitla, Municipio de Tejupilco, México de este Distrito Judicial de Temascaltepec, México, mil y linda; AL NORTE en línea quebrada 215.00 mts. con René y Armando Ocampo Chaparro, al SURESTE 144.41, en línea quebrada, con René y Armando Ocampo Chaparro, continuando con Rumbo al NORESTE otra línea de 180.00 mts. con los mismos colindantes, siguiendo con rumbo al SURESTE, en línea quebrada 1,496.00 mts. con Francisco, Juan y Gabriel Ocampo Chaparro, continuado hacia el NORESTE..... 1,802.10 mts. con Ernesto, Francisco y Rodolfo Campuzano, siguiendo al NORESTE 86.00 mts. con Rodolfo Campuzano, AL NORESTE 265.53 mts. con los mismos colindantes y finalmente hacia el SURESTE 95.00 mts. con Rodolfo Campuzano, hasta el punto de partida.

El C. Juez dió entrada a la presente solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se sientan con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de ley, expedido el presente en Temascaltepec, México, a los 27 días de Agosto de 1982.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

4557.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EVARISTA GASCA DE DAVILA, promueve Diligencias de Información de Dominio en el expediente número 1187/82, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en las calles de 5 de Mayo Oriente número 62 en San Lorenzo Topalatlán, México; con las siguientes medidas: AL NORTE: 15.27 mts. con calle 5 de Mayo; AL SUR: 15.20 mts. con la calle de la Palma; AL ORIENTE: 64.40 mts. con Mario Espinoza; AL

PONIENTE: 64.40 mts. con Apolinar Núñez y Natividad Alejo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Ciudadano Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lazzaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

4558.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CLARA LOPEZ TELLEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto del predio denominado "ZACUALTI TLA I" con casa en él construida, el cual se encuentra ubicado en el pueblo de Reyes Acozac del Mpio. de Tecamac, perteneciente a éste Distrito Judicial y con las siguientes medidas y colindancias NORTE 25.38 metros y linda con calle San Vicente AL SUR 25.15 metros y linda con Isidra López Téllez ORIENTE 11.53 metros y linda con calle Santa Cruz y al PONIENTE 9.80 metros y linda con Miguel Ortega.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas créance derechos acudan a este Juzgado a deducirlos. Otumba, Méx., a 25 de Agosto de 1982.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4587.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

Juicio Ejecutivo Mercantil Exp. No. 1084/979, promovido por MARIO ESPINOSA ESPINOSA Y/O. HECTOR MONTEAGUDO SALAS, como endosatarios en procuración de BANPAIS, S. A., SUC. TOLUCA, en contra de los señores JOSE CRUZ DAVILA GASCA Y EVARISTA GASCA DE DAVILA Y CLEMEN-TE DAVILA GASCA, el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la TERCERA ALMONEDA DE REMATE, de una casa habitación con Local Comercial que se encuentra ubicada en la calle de Lerdo Oriente No. 907 de esta ciudad propietario del inmueble EVASRISTA GASCA DE DAVILA, con una superficie de 562.45 M2., con un valor de \$753,490.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), Una Camioneta Marca Dodge, Tipo Pick-Up, Modelo 1977 con Motor Hecho en México con número de Serie L7-01774, con Registro Federal de Automóviles número 4045770, con Placas de Circulación del Estado de México número K-1-8927 actualmente K1-3908 para el bienio 1980-1981 con radio AM., con cuatro llantas de 1/4 de vida, con calefacción con estructura tubular en la caja, con asientos de vinil color azul roto pintada en color azul blanco, funcionando en regular estado de uso misma que por el estado de uso que presenta se asignó un valor de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), Una Máquina Black & Decker de Banco Top Walt para cortar aluminio con motor número 500270-59 sobre una base, funcionando en regula restado de uso, mismo que por el estado de uso que presenta tiene un valor de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), Un Taladro de Banco Marca CRAFTSMAN color gris, Modelo 2986-12461 Serie número 347 funcionando en regular estado de uso, con un valor de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.). Una Remachadora con dos Secciones una para agujerar y otra para remachar, de dos pedales mo-

dulo ZH-60H37W, Tipo SS, color rojo, funcionando con un valor de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), haciendo un total de \$903,490.00 (NOVECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), y toda vez que la presente es la TERCERA ALMONEDA, sirve como base para la misma la cantidad de \$731,827.10 (SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 10/100 M.N.), se convocan Postores, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez en términos del artículo 765 del Código de Procedimientos Civiles.—Toluca, Méx., a 2 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

4559.—11 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

MARGARITO ESQUIVEL SANCHEZ.—Promueve diligencias de Información de Dominio.—Exp.—No.—784/1982.—Un inmueble ubicado en la calle de Av. Libertad No. 22 en San Felipe Tlalmilolpan, Méx., NORTE-45.40 mts. con Leopoldo Sánchez.—SUR-47.00 mts. con Sofía Mejía.—ORIENTE-15.20 mts. con Leopoldo Sánchez.—PONIENTE-16.30 mts. con Av. de la Libertad.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 25 de agosto de 1982.—Doy fe.—Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4554.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 816/982

Segunda Secretaria.

EFRAIN VILLAGOMEZ R.

VICTOR MANUEL MENDEZ le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del Lote 21, Manzana 6, Colonia Ampliación Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; al NORTE en 16.70 mts. con Lote 20; al SUR en 16.70 mts. con Lote 22; al ORIENTE en 11.60 mts. con calle 1, y al PONIENTE en 11.60 mts. con Lote 9; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del Juicio al de la última publicación de éste, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México., a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Al C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4591.—11, 21 y 30 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm: 815/982

SR. LUIS SATURIO ROJAS.

VICTOR MANUEL MENDEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION del lote 22 manzana 6 de la Col. Ampliación Villada Oriente de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE, 16.70 mts. con lote 21; AL SUR, 16.70 mts. con lote 23; AL ORIENTE, 11.60 mts. con calle 1; AL PONIENTE, 11.60 con lote 8. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 6 de septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4592.—11, 21 y 30 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 840/82

Segunda Secretaría.

ORESTE FERNANDEZ REYES.

JUAN VELA TEAPILA le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del Lote 28, de la Manzana 52, de la Colonia Metropolitana, de esta ciudad, que mide y linda; al NORTE en 16.82 mts. con Av. Framingo; al SUR en 16.82 mts. con Lote 27; al ORIENTE en 8.50 mts. con Lote 29; y al PONIENTE en 8.50 mts. con calle Monte de Piedad, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá Juicio en Rebelría y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4593.—11, 21 y 30 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 814/982

Segunda Secretaría.

LUIS SATURIO ROJAS.

VICTOR MANUEL MENDEZ le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del Lote 23, de la Manzana 6, de la Colonia Ampliación Villada Oriente de esta ciudad, que mide y linda al NORTE en 16.70 mts. con lote 22; al SUR en 16.70 mts. con Lote 24; al ORIENTE en 11.60 mts. con calle 1, y al PONIENTE en 11.60 mts. con Lote 7, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá Juicio en rebelría y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4594.—11, 21 y 30 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO ESTRADA BARRERA.

VICENTE CARRILLO GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1749/81, que se tramita en este Juzgado de demando en la Vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 8; de la manzana 32, de la Colonia Agua Azul, Grupo "A", super cuatro, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote número 7; AL SUR: 17.00 metros con lote número 9; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote número 33; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Lago Sirahuen, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca México, dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acodos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4595.—11, 21 y 30 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 509/82.—IRENE GALICIA RAMIREZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en Esq. Carranza y Reforma s/n, San Nicolás Coatepec, México, de Santiago Tianguistenco, México, que mide y linda: NORTE.—; SUR: 35.67 metros con Félix Yáñez; ORIENTE: 70.00 metros con calle de Venustiano Carranza; PONIENTE: 76.00 metros con Av. Reforma. Con superficie de:..... 1,355.46 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México; por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, Septiembre 8, 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4596.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 504/82 JOSEFINA AVILA ROJAS DE MEJIA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en paraje "PIE DEL CERRO", en Xalatlaco, México, que mide y linda: NORTE: 66.00 metros con Pedro y Agustín García; SUR: 76.70 metros con Fco. Avelino y Tiburcio Negrete; ORIENTE: 102.00 metros con Cerro; PONIENTE: 60.50 metros con Camino. Con superficie de: 6,453.17 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México; por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, Septiembre 8, 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4597.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE 503/82.—JOSEFINA AVILA ROJAS DE MEJIA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en paraje "SOLAR-O-TONICO" en Xalatlaco, México, que mide y linda: NORTE: Con tres líneas que son: 24.70 mts. otra de Norte a Sur que mide 14.50 mts. y otra línea de Poniente a Oriente de 9.80 metros con Pedro García; SUR: 33.60 mts. con Seferino Fernández; ORIENTE: 45.15 mts. con Albino y Marcos Reza Negrete; PONIENTE: 62.00 mts. con María Luisa García. Con Superficie de: 1,936.04 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México; por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, Septiembre 8, 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4598. 11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE 502/82.—JOSEFINA AVILA ROJAS DE MEJIA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en paraje "TRAS DEL CERRO o ENCINITO" en Xalatlaco, México, que mide y linda: NORTE: 68.68 mts. con Ambrosio Galindo; SUR: 68.68 mts. con Antonio Jiménez y

Margarito Jiménez; ORIENTE: 160.00 mts. con Pedro Negrete; PONIENTE: 160.00 mts. con Epifanía Salvador. Con Superficie de: 10,988.00 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México; por tres veces de tres en tres días. Tepango del Valle, México, Septiembre 8, 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4599.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO EDICTO

EXP. 169/82. GUILLERMO SERRANO MONROY y MARTHA SOTELO DE SERRANO, promueven diligencias Información Ad Perpetuam, inmueble ubicado Santa Cruz Bombatevi Atlacomulco, México; mide y linda, NORTE: 43.00 mts. Simón Serrano Monroy; SUR: 43.00 mts. José Monroy; ORIENTE: 26.25 mts. Bernardino Monroy Serrano; PONIENTE: 26.00 mts. con Lucía Monroy Gutiérrez.

Juez ordenó publicación edictos tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación, ambos Toluca, Méx; haciendo saber a quien pueda interesar deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx; a 26 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

4602.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO EDICTO

JACINTO BECERRIL BARRIOS. Promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado en la calle José Vicente Villada Esq. con Av. Hidalgo de Atlacomulco, Méx., el cual presenta las siguientes medidas y colindancias; NORTE, 14.50 con Av. José Vicente Villada, SUR, 14.15 mts. con Heriberto Escamilla, ORIENTE, 14.40 mts. con Av. Hidalgo, PONIENTE, 21.15 mts. con Juan Mondragón Ruiz. Superficie total 240.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivos de tres en tres días consecutivos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros de mayor circulación editándose Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—El Oro, Méx., a 23 de agosto de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Sergio R. Macedo.—Rúbrica.

4603.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTO

En los autos del expediente número 978/80-3 relativo al Juicio Incidental Mercantil, promovido por MARGOT BAZBAZ VIUDA DE GUINDI, en contra de CIA. PROMOTORA AMIN, S. A., el ciudadano Juez del conocimiento señaló las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Asamblea General de Accionistas, de la empresa denominada PROMOTORA AMIN, S. A., misma que se llevará a cabo en términos de los puntos resolutivos expresados en los considerandos de esta resolución, de fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta, y que a continuación se indican:

PRIMERO.—Por los motivos expresados en los considerandos de esta resolución ha sido procedente la vía Incidental Mercantil, intentada por la señora MARGOT BAZBAZ VIUDA DE GUINDI, y en consecuencia.

SEGUNDO.—Se convoca a Asamblea General de Accionistas de la empresa CIA. PROMOTORA AMIN, S. A., para las DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, debiendo publicarse esta convocatoria en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por lo menos con quince días de anticipación de la fecha señalada para la Asamblea.

TERCERO.—A partir de la publicación de la Asamblea y hasta su verificación, los Libros y documentos relacionados con los objetos de la Asamblea estarán en las Oficinas de la Sociedad, a disposición de los Accionistas, para que puedan enterarse de ellos.

CUARTO.—El lugar donde se llevará a cabo la Asamblea será en el número 55-C de la Calle de Pirámide, Alce Blanco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, domicilio de la empresa CIA. PROMOTORA AMIN, S. A.

QUINTO.—El orden del día de la Asamblea será el siguiente: 1).—Lectura de las Actas de las Asambleas anteriores; 2).—Presentación y lectura de los balances anteriores para el efecto de que la Asamblea como Organó Supremo de la Sociedad, discuta, modifique o apruebe en su caso, los dos últimos ejercicios sociales; 3).—Informe de la aplicación de las utilidades por dividendos a los accionistas de dicha Compañía; 4).—Informe de la Integración actual del Capital Social en Relación con el escrutinio de la Asamblea; 5).—Nombramiento del Administrador Unico, Consejo de Administración y Comisario; 6).—Asuntos Varios.

SEXTO.—Firma de la presente Convocatoria el C. Licenciado ARTURO AGUILAR BASURTO, Juez Quinto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México.

SEPTIMO.—NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.

Así lo resolvió y firma el ciudadano Licenciado ARTURO AGUILAR BASURTO, Juez Quinto de lo Civil de este Distrito Judicial que actúa con Secretario que autoriza y da fé.—DOY FE.—DOS FIRMAS ILEGIBLES FIRMADOS".

Naucalpan de Juárez, México, a veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Agréguese a sus autos el escrito presentado por la parte actora MARGOT BAZBAZ VIUDA DE GUINDI, visto su contenido y el estado de los autos, como se solicita, se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Asamblea General de Accionistas de la empresa denominada PROMOTORA AMIN, S. A., misma que se llevará a cabo en el No. 55-C de la Calle de Pirámide, Alce Blanco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, domicilio de dicha empresa, debiéndose preparar en términos de los puntos resolutivos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto, de la sentencia de fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta, debiéndose presentar por el representante legal de la empresa el informe del Capital Social para que se efectúe el escrutinio por la Asamblea de conformidad con el artículo 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.—NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.—Así lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento, licenciado HORACIO GÓMEZ MORALES. Doy fe.—DOS FIRMAS ILEGIBLES FIRMADOS".

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4604.—11 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO EDICTO

MAXIMO CRUZ LOPEZ, bajo el expediente número 242/982, promueve ante este Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "EL CIRIACO" que dice tener desde hace más de cinco años ubicado en el Barrio de España, de Santa María Cuevas, perteneciente al Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda; NORTE: 80.69 mts. con Ignacio Maturano Quintero, ORIENTE 79.00 metros con Porfirio García, PONIENTE 84.00 metros con Rafael García, con una superficie total aproximada de 6,576.23 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; al primer día del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Damos Fe.—T. de A. P.D. Marín López G.—T. de A. P.D. Santiago Rodríguez R. Rúbricas.

4580.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

El Señor AMANCIO CASTILLO GARDUÑO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del lote 13, de la Man-

(pasa a la siguiente página)

zana 3, de la Colonia Emiliano Zapata, del predio denominado "TEHUEXTITLA", ubicado en el Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE.-16.14 mts. con Lote 11 propiedad de Celestino Solís; AL SUR.-15.80 mts. con Lote 9 con Propiedad del Sr. Miguel Angel Angel; AL ORIENTE.-7.20 mts. con calle denominada Caldera; y AL PONIENTE.-3.22 mts. con Lote 6, con propiedad de Pedro Vázquez López, con una superficie aproximada de 83.20 metros cuadrados.

Lo que comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero de Toluca.—Dado en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Mercader Secretario del Juzgado, C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4578.—11, 23 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REYNA SALGADO DE VALDIVIA.

CARLOS VALDIVIA GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 786/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil (DIVORCIO NECESARIO), la disolución del vínculo Matrimonial que los une. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4606.—11, 21 y 30 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE: 427/82 SARA URBINA SIMERMAN, promueve Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Joquicingo de León Guzmán, Distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: NORTE.-en dos líneas 77.00 metros y 72.00 metros con Herculano y Dolores Vega; SUR.-141.00 metros con Gabriel Espinoza Alvarez; ORIENTE.-15.75 metros con Luica Orihucla; PONIENTE.-15.75 metros con calle de Manuel Doblado, con superficie de 2,283.75 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, 24 de julio de 1982.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4607.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE: 418/82, DR. LUIS DAVILA LARA, promueve Información de Dominio respecto de un Inmueble ubicado en Xatlalaco, México que mide y linda: NORTE.-12.00 metros con calle de Estudiantes SUR.-12.00 metros con Agustina Cervantes; ORIENTE.-27.10 metros, con calle Porfirio Díaz; PONIENTE.-27.25 metros, con Josefina Gracida. Con superficie de 326.10 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, 19 de julio de 1982.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4608.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE 417/82 TERESA GONZALEZ JIMENEZ, promueve Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tianguistenco, México, que mide y linda: NORTE.-25.80 metros con Olga Rodríguez y propiedad particular; SUR.-12.55 metros con calle dieciséis de Septiembre; ORIENTE.-En una línea 20.63 metros, en otra de poniente a oriente, al sur 4.90 metros, otra al oriente de 19.80 metros con Alicia García; PONIENTE.-en cuatro líneas de 10.38 metros, 8.40 metros, 5.32 metros y 15.03 metros con León González, con superficie de 833.02 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, 17 de julio de 1982.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4609.—11, 16 y 18 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1423/80 En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado, siguen los señores REYNALDO ROBLES MARTINEZ, RAFAEL MARTINEZ TORRES y VICTOR MANUEL LECHUGA SOTO, en su carácter de endosatarios en procuración del señor DANIEL RODRIGUEZ OROZCO, en contra de ANTONIO LEDEZMA JUAREZ, MANUELA MANJARREZ ALARCON y MARIA CRECENCIA VALLEJO VDA. DE MANJARREZ, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Dto. Judicial, señalo las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para que tenga verificativo en el presente juicio, LA CUARTA ALMONEDA DE REMATE, del bien embargado y descrito en la diligencia de fecha cinco de noviembre del año de mil novecientos ochenta, consistente en un terreno ubicado en Tlacotepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.00 mts. con callejón Industria; AL SUR: 8.00 mts. con María Chávez; AL ORIENTE: 40.00 mts. con fracción de Maragrita Manjarrez Alarcón; y AL PONIENTE: 40.00 mts. con fracción de Teresa Manjarrez Alarcón; debiendo servir de base para el remate, la cantidad que resulte de deducir el DIEZ POR CIENTO, que sirvió de base a la Almoneda anterior, o sea a los CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. El inmueble reporta los siguientes gravámenes: CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO Y RECONOCIMIENTO DE ADEUDO, por la cantidad de \$ 7,504.00 a favor del BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A., registrado el 30 de octubre de 1963, en el 5o, Volumen, Libro 3, a fojas 238 número 1631. EMBARGO JUDICIAL, por la cantidad de \$ 5,198.33 M.N., por el Lic. GALILEO CRUZ PADRON, registrado en el 15 Volumen, Libro Aux., fs. 63, número 5546., 7/mayo/967, EMBARGO JUDICIAL, por la cantidad de \$ 147,000.00 M.N., por REYNALDO ROBLES MARTINEZ Y OTROS, registrado en el 62 Volumen, Libro lo., a fojas 115, número 14500. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste, que se publicará en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de una copia del edicto que se fija en los estrados o puerta del Juzgado; cítese a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes, por medio de los conductos debidos.—Toluca, México, a 8 de Septiembre de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpiñar.—Rúbrica.

4668.—14, 16 y 18 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 3992/982, FELICIANO CARRANZA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mihualtepec, Municipio de Donato Guerra, México, mide y linda: NORTE: 50.00 metros con León González y Emilio Peña. SUR: 50.00 metros con camino Real y Zanja. ORIENTE: 40.00 metros con Emilio Peña. PONIENTE: 40.00 metros con María Tomasa. SUPERFICIE APROXIMADA: 2,000.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 28 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

4601.—11, 16 y 18 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. /82, ABUNDIO MARIN TELLEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acatlixhuayan, Méx., mide y linda: NORTE: 24.00 metros con calle Independencia. SUR: 22.00 metros con Carlos Cristalinas ORIENTE: 18.00 metros con Escuela Primaria. PONIENTE: 28.00 metros con Juan Juárez Quezada. Con superficie de 529.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a 26 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

4562.—11, 16 y 18 Sept.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO

Y EJECUCION FISCAL

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

A las once horas con treinta minutos del día veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, en el local que ocupan las oficinas del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal, sito en Boulevard Manuel Avila Camacho Número 460 Edificio C, 5° piso, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se rematará en Primera Almoneda y al mejor postor en los términos de los Artículos 142, 143, 146 y demás relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el inmueble que adelante se describe, libre de todo gravamen, el cual fue embargado por adeudo fiscal en concepto de impuesto predial que reporta a favor del erario estatal el contribuyente CONCEPCION OCHOA VDA. DE GALLEGOS Y/O PROPIETARIO de tal inmueble, controlado por la receptoría de rentas de San Juan Teotihuacán con número de cuenta 12-300-151 "R"; según liquidación de adeudo que asciende a la cantidad de \$175,953.05 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 05/100 M. N.), mas gastos y vencimientos fiscales que se causaren hasta el momento en que concluya legalmente el presente procedimiento:

Terreno rústico denominado "Ex Hacienda La Cadena", ubicado en domicilio conocido en San Juan Teotihuacán, Estado de México, con superficie de 2'776,206.00 M2, dividido en dos partes:

La primera parte se divide en dos fracciones:

PRIMERA FRACCION.—Casco de la Hacienda con superficie de 4.50.06 Hs. con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 153 mts.

AL NORTE: En línea quebrada: 105 mts., 48 mts., 30 mts., 45 mts., 18 mts. y 45 mts.

AL PONIENTE: En línea quebrada: 154 mts., 6 mts., 5 mts., 3 mts. y 53 mts. con terrenos de la cadena.

AL SURESTE: En línea quebrada: 90 mts. y 168 mts. con el camino de México a San Juan Teotihuacán.

SEGUNDA FRACCION.—Con superficie de 18.80 Hs.

AL NORESTE: 543 mts. con camino México San Juan Teotihuacán.

AL SURESTE: En línea quebrada: 215 mts. y 113 mts. con Ejido de San Agustín.

AL ORIENTE: En línea quebrada: 165 mts., 140 mts., 297 mts. y 57 mts. con terrenos de la Hacienda La Cadena y Arroyo de por medio.

AL PONIENTE: 510 mts. con camino México-San Juan Teotihuacán.

LA SEGUNDA PARTE SE DIVIDE EN TRES FRACCIONES:

PRIMERA FRACCION.—Con superficie de 224.72 Hs.

AL NORTE: Con terreno de Atlatongo.

AL SUR: Con carretera México-San Juan Teotihuacán y casco de la Hacienda.

AL ORIENTE: Con terreno de Ixtlahuaca y Ejido de San Juan Teotihuacán.

AL PONIENTE: Con terrenos de Atlatongo y Ejidos de la misma población.

SEGUNDA FRACCION.—Con superficie de 22.00 Hs.

AL NORESTE: Con carretera México a San Juan Teotihuacán.

AL SURESTE: Con el Ejido de San Agustín.

AL ORIENTE: Con el camino de Atlatongo.

AL PONIENTE: Con propiedad del Ing. Gallego y Zanja de por medio.

TERCERA FRACCION.—Con superficie 7.60 Hs.

AL NORTE: Con Ejido de San Juan Teotihuacán.

AL SUR Y SURESTE: Con Ejido de Atlatongo.

AL PONIENTE: Con Ejido de San Agustín y Actipan.

Es base para el remate del inmueble descrito, la cantidad de \$22'425,610.00 (VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) valor pericial del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los Artículos 145 y 146 del Código Fiscal Estatal, por lo que SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 6 de septiembre de 1982.—Atentamente.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—El Jefe del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal, C.P. José Antonio Centurión Carrasco.—Rúbrica.

4555.—11 y 18 Sept.

NOTARIA PUBLICA No. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura 21,385 de fecha dos de agosto de 1982, ante la fe del Lic. ANGEL OTERO RIVERO, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ, del Distrito de Tlalneptla, México, la sociedad mercantil denominada "CONSERVAS LA COSTEÑA", S. A., cambia su régimen jurídico de S. A., a S. A. de C. V., para quedar a partir de este momento como "CONSERVAS LA COSTEÑA", S. A. de C. V.

Se hace la presente publicación por una vez en la GACETA OFICIAL, en los términos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.—El Notario.—Rúbrica.

4600.—11 Sep.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ella hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 1,000.00
Por seis meses	600.00
Por tres meses	400.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación.....	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones.....	20.00
Línea por tres publicaciones.....	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página, \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.